

# Recomendaciones sanitarias para las familias

*Vuelta al cole segura*

## Introducción

Estimadas familias,

Sabemos que es momento de velar por la seguridad de nuestros hijos y de toda la comunidad educativa. Por ello es fundamental vuestra colaboración para que podamos iniciar y continuar el curso de manera presencial.

Desde **AMECE (Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar)**, a la cual pertenezco, enumeramos algunas recomendaciones para volver al colegio con las mayores garantías personales posibles:

## 1. Fiebre

- Tomar la temperatura de los niños y niñas en casa, **antes de venir al colegio**. Si es igual o mayor de 37,2 °C **no debemos llevar al niño al centro escolar**, debemos vigilar su evolución en casa y contactar con el pediatra si fuese necesario.
- **Evitar dar paracetamol o ibuprofeno** para bajar la fiebre justo antes de ir al colegio, ya que le puede subir durante las horas de cole y activar el protocolo COVID del centro, con el consiguiente perjuicio no sólo para el alumno sino también para el resto de compañeros, los cuales pueden sentir intranquilidad y preocupación.
- Si el niño presentase fiebre en los días posteriores, **no hay que llevarlo al colegio** hasta pasadas 24 horas sin fiebre (*y sin medicación*) o el tiempo que indique el pediatra.

## 2. Lavado de manos

- **Evitar el desayuno camino al cole.** Los niños deben terminar su desayuno en casa y acudir al colegio con las manos lavadas evitando, lo que se pueda, que no toquen nada por el camino.
- El gel hidroalcohólico no es tan efectivo si las manos contienen restos de comida o las uñas están sucias. Debemos evitar, por el mismo motivo, que lleven anillos y pulseras.

## 3. Ropa diaria

- Si una buena higiene personal siempre ha sido fundamental para mantener un buen estado de salud, en el tiempo que nos ocupa mucho más. En la medida de lo posible, se recomienda tener un par de uniformes y abrigos para el colegio, **evitando traer la misma ropa más de un día seguido** (*intentando el lavado diario de la misma*).

## 4. Mascarillas

- Según la normativa actual, **es obligatorio el uso de mascarillas** a partir de los 6 años.
- Se deben **seguir las recomendaciones del fabricante** respecto a sus horas de uso diario y lavado de las mismas (*si son reutilizables*). Cada alumno llevará una de repuesto en su "kit COVID" por los imprevistos que puedan surgir en el centro.

## 5. Tos

- Ante una tos de inicio brusco, aguda y persistente (*que haya iniciado la tarde/noche anterior y no presente otras patologías que la puedan desencadenar como asma o alergia*), deben permanecer **24 horas en observación domiciliaria** para ver la evolución de la tos, por si ese signo fuera el inicio de algo más grave. Se recomienda siempre consultar por teléfono con su pediatra.

## 6. Diarrea / Vómitos

- Estos pueden aparecer en cualquier momento y como síntoma aislado y frecuente en niños. La familia puede valorar si debe permanecer en casa y en caso de acudir al colegio **informar a su tutor y a la enfermera del colegio**. Se recomienda vigilancia en casa durante 24 horas dada la situación de la pandemia.

## 7. Niños y niñas vulnerables

- Estos casos **deben ser evaluados individualmente** por su médico de familia o pediatra quien determinará si puede acudir al centro y qué medidas especiales requerirá para ello. Se debe informar al centro en caso necesario para tomar las medidas COVID protocolarias.

## 8. Reuniones a las puertas del colegio

- Este año, y siguiendo las recomendaciones sanitarias, **tenemos que evitar aglomeraciones** de familiares y amigos en la puerta del colegio (*salvo los que sean necesarios e inevitables*) y seguir las recomendaciones de sanidad ( *mascarilla bien puesta, distancia social, evitar besos y abrazos*).

## Conclusiones

Concluimos apelando a la responsabilidad de las familias para no tener que confinar a toda una clase o incluso al colegio entero. **Os rogamos comprensión y colaboración.**

Muchas gracias, recuerda que de la conducta de cada uno depende el destino de todos.

**Angélica García**

Enfermera Colegio Aquila

Vocal de AMECE en Madrid

[enfermeria@colegioaquila.es](mailto:enfermeria@colegioaquila.es)



**Garantía.  
MADRID**



**ESTAMOS  
PREPARADOS**  
certificado de cumplimiento con la ley 17





# Garantía.MDRID

Concede el Identificativo de Medidas de Cumplimiento, el Identificativo de Medidas Extraordinarias y el Identificativo de Acción Solidaria a:

## **AQUILA SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA**

por las medidas adoptadas, por el compromiso extraordinario demostrado y por la actividad solidaria ejercida en la prevención y minimización de los riesgos provocados por el COVID-19



El presente certificado tiene validez hasta el 15 de noviembre de 2020

Madrid, a 24 de julio de 2020



María Pérez

Directora del Área Técnica de Certificación y Reconocimiento  
Madrid Excelente - Garantía Madrid  
Fundación Madrid por la Competitividad

**Fundación MDRID**  
POR LA COMPETITIVIDAD | TALENTO | OPORTUNIDAD



## Bibliografía

**Plan Estratégico de enfermería escolar para la prevención COVID-19 en los centros educativos:**

<https://amece.es/noticia-plan-estrategico-de-enfermeria-escolar-para-la-prevencion-covid-19/>



COLEGIO  
AQUILA

[colegioaquila.es](http://colegioaquila.es)

